

LOS CONTRASTES Y MARCADORES DE LA PLATERÍA LEONESA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

M^a Victoria HERRÁEZ ORTEGA

Abstract

This piece of research aims at finding out silver hallmarking worked in León in the 17th and 18th centuries. The City Council used to appoint a silversmith to hold the office of "Contraste y Marcador" every year, but usually the same person was appointed again and again until he died. The knowledge of the silvermarks this craftsman left is a source of information indispensable to catalogue the silver articles that came out of the leonese workshops

Palabras clave: Orfebrería, León, contrastes, siglos XVII y XVIII

La platería leonesa de los siglos XVII y XVIII apenas ha sido abordada por los historiadores del arte, a pesar de que una primera aproximación al tema nos ha permitido entrar en contacto con un abundante número de piezas y una cantidad estimable de noticias documentales. A la espera de que ese vacío en la historiografía artística pueda llenarse con trabajos amplios, este primer estudio pretende clarificar uno de los aspectos básicos: el marcaje y, más concretamente, los contrastes y marcadores de la ciudad en la Edad Moderna.

El problema del marcaje en el arte de la platería ha sido una de las preocupaciones prioritarias de los especialistas que han estudiado los distintos centros plateros; los punzones estampados sobre la superficie de las piezas permiten conocer su lugar de procedencia, cronología y autor, aunque no estén documentadas, por lo que constituyen una fuente de información que no encuentra paralelo en ninguna otra manifestación artística.

En Castilla el marcaje fue triple desde el siglo XV. Las piezas de plata debían llevar los punzones del artífice, la localidad de origen y el platero que garantizaba la calidad del metal empleado, al que conocemos con el nombre de contraste o marcador.

Los oficios de contraste y marcador aparecieron, en un principio, separados y con funciones diferenciadas. El primero fue creado por los Reyes Católicos, mediante la Pragmática de 1499, con la finalidad -en el caso del arte de la orfebrería que ahora nos ocupa- de comprobar el peso de las obras de plata que se vendían¹. Al marcador le competía garantizar que la ley del metal utilizado por los plateros fuera la correcta; su existencia era anterior a la del contraste, pues está en relación con los problemas que planteaba la ley de la

¹ *Novísima Recopilación*, Libro V, Título XXIII, Ley I. Existe una ed. facsímil del B.O.E., 1976.

moneda, pero fueron los mismos Reyes Católicos los que ordenaron en 1488 que las ciudades y villas cabezas de partido nombraran un marcador en ejercicio el oficio con el consentimiento del Marcardor Mayor del reino².

Tanto uno como otro cargo eran provistos por designación de los concejos que, muy pronto, tendieron a unir en una sola persona ambos oficios para ahorrarse los honorarios del contraste; en compensación, permitían que el platero designado, sobre el que recaían todas las funciones, cobrase, además de su salario de marcador, ciertas cantidades por los trabajos de contrastía. Esta medida se tomó primero en la práctica y después fue plasmada en la legislación. Felipe V habla ya de Contraste Marcador con ambas competencias en las Ordenanzas que promulgó para la congregación de San Eloy de Córdoba³, pero fue Fernando VI quien dio forma legal definitivamente a la idea⁴. Así, los dos nombramientos y funciones se entremezclaron, de modo que bajo la denominación generalmente de contraste se englobaban todos sus cometidos. Entre ellos, el de mayor importancia para el estudio de la orfebrería es el inherente al cargo de marcador: reconocer la obra terminada y comprobar que el oro o la plata tenían la ley necesaria para, en caso afirmativo, certificarlo mediante la estampación del punzón de la ciudad y del suyo personal sobre la superficie de la pieza.

En la ciudad de León, a partir del primer tercio del siglo XVI, los oficios de contraste y marcador quedaron ya unificados en una sola persona. El platero que ocupaba el cargo tenía, a su vez, la función de afinar las pesas que se utilizaban en el aprovisionamiento de la ciudad. Los nombramientos se sucedían sin ningún tipo de periodicidad; generalmente el cambio se efectuaba cuando fallecía el titular. A pesar de que el cargo se otorgaba por acuerdo de los regidores, raramente aparece registrado en las actas municipales, salvo cuando se producía algún incidente excepcional⁵.

En los *Libros de Acuerdos* del Ayuntamiento de León se reflejan con bastante regularidad los nombramientos de contraste a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII y en el XVIII. El cargo se cubría o se renovaba a comienzos de cada año, pues la designación se hacía en la reunión de consistorio del día 2 de enero o en la del 31 de diciembre anterior, y recaía en el mismo platero reiterativamente hasta que éste fallecía, se ausentaba o, por enfermedad, se hallaba impedido para su desempeño. Las lacónicas actas consistoriales únicamente hacen referencia al nombre del orfebre seleccionado y, en alguna

² Una buena síntesis sobre este tema, en donde se incluyen características específicas de los distintos centros plateros castellano-leoneses, puede consultarse en A. BARRÓN GARCÍA, "Plata de ley", en *La platería en la época de los Austrias Mayores en Castilla y León*, Valladolid, 1999, pp. 73-89.

³ D. ORTIZ JUÁREZ, *Punzones de platería cordobesa*, Córdoba, 1980, p. 19, nota 21.

⁴ *Novísima Recopilación*, Libro IX, Título XI, Ley III.

⁵ Sobre este tema puede consultarse M. V. HERRÁEZ ORTEGA, "Marcas de la platería leonesa en el siglo XVI", *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, Córdoba, 1991, pp. 125-137, y *Arte del renacimiento en León. Orfebrería*, León, 1997, pp. 37-46.

ocasión, especifican que a las funciones de contraste se ha de añadir la de “*aferir pessos y pessas*”⁶.

Un caso excepcional fue el de Juan de Candanedo, afamado platero leonés con el que se inician las anotaciones sistemáticas de contrastes en los libros del Ayuntamiento. La primera referencia, datada el 2 de enero de 1648, recoge el nombre del orfebre como “*contraste de los pessos y pessas*” y el de Jerónimo de Neira como “*su ayuda y teniente*”⁷. Al año siguiente figuran ambos plateros, sin ninguna otra especificación⁸. Entre 1650 y 1658, último año en el que aparece citado Juan de Candanedo, su nombre va unido al de Juan de Mora; en la anotación correspondiente al 2 de enero de 1651, se aclara esta anómala situación en la que la contrastía es compartida por dos orfebres; las actas recogen el nombramiento de Candanedo como contraste y el de Juan de Mora como “*su teniente*”, por estar impedido de vista el primero⁹. En 1657 se vuelve a hacer referencia a su impedimento para justificar la presencia de Mora y, por último, en 1658, a pesar de que se le renueva el cargo, se acordó que, “*por estar enfermo que sirva por él Joan de Mora*”¹⁰. Fue el único contraste que compartió el cargo con otros plateros o, mejor, que gozó del apoyo de un ayudante para las funciones propias de su oficio, pues parece que él fue el principal y su punzón el único con el que se marcaron las piezas de plata labrada durante el periodo.

Los contrastes y sus punzones

En el último tercio del siglo XVI se había generalizado en León el triple marcaje, de modo que un gran número de obras contrastadas por Suero de Argüello ostentan también las marcas reglamentarias de localidad y artífice. A medida que avanza la decimoséptima centuria disminuye la presencia de punzones, hecho que puede constatarse prácticamente en todos los centros plateros hispanos, lo que motiva que desconozcamos incluso alguno de los punzones pertenecientes a los contrastes. En el siglo XVIII, especialmente en las últimas décadas, de nuevo se normalizó la estampación de las tres marcas.

Durante la última centuria estudiada parece que los plateros convirtieron en norma habitual la utilización de un troquel distinto según marcaran las obras como autores o como contrastes, algo que no habíamos detectado en las etapas anteriores.

⁶ El oficio de aferidor de pesos y pesas era, en principio, independiente del de marcador y del de contraste y no tenía por qué estar ocupado por un orfebre; sin embargo, sus funciones se unieron muy pronto a las de contraste. En el caso de León, como queda indicado más arriba, esto ocurrió, al menos, desde 1534.

⁷ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, 30, s/f.

⁸ *Ibidem*, día 2 de enero de 1649.

⁹ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, 34, fol. 93r., y *Libros de Acuerdos*, 35, fol. 88r.

¹⁰ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, 31, s/f.

Argüello, Hernando de

En 1598 recibía oficialmente el nombramiento de contraste Hernando de Argüello, aunque había desempeñado el cargo desde la muerte de su padre y antecesor, Suero de Argüello¹¹.

Es probable que se mantuviera en el oficio hasta la fecha de su fallecimiento, pues fue un orfebre reputado que marcó un elevado número de piezas e, igual que su progenitor, compaginó la ocupación de contraste con la de platero mayor de la catedral.

La última noticia que hemos recogido sobre Hernando de Argüello data de 15 de enero de 1629, fecha en la que el mayordomo de la iglesia de San Lorenzo de León le pagó 24 reales por la plata y el trabajo que empleó en el aderezo de la cruz¹². No obstante, no encontramos ninguna referencia sobre la existencia de otro contraste de la ciudad o platero de la catedral hasta el año 1633, en que se cita con ambos títulos a su hijo Jerónimo.

Su marca personal, o/ARG, figura en un gran número de piezas (fig. 1). Hasta 1598 iba acompañada por la marca de la ciudad que se había empleado desde 1560, aproximadamente. A partir del momento en el que comenzó a desempeñar oficialmente el puesto de contraste, utilizó un nuevo troquel con un león pasante dentro de un escudo coronado¹³.

Argüello, Jerónimo Ariste de

En las *Actas Capitulares* de 8 de julio de 1633 se recoge la resolución adoptada por el cabildo de pagar dos docenas de reales a Jerónimo Ariste de Argüello por haber guiado el carro el día y la octava del Corpus. En ella figura como "*hijo de Hernando de Argüello contraste y platero de la yglesia*"¹⁴. La duda que se desprende del texto es si los oficios señalados se refieren a él o a su padre, a la sazón fallecido. A pesar de sus antecedentes familiares, no debió ser un profesional destacado, pues apenas se conocen datos sobre él y tampoco hemos podido encontrar su marca de platero.

Candanedo, Juan de

Juan de Candanedo fue uno de los plateros más relevantes del siglo XVII. No sabemos exactamente cuándo recibió por primera vez el nombramiento de contraste. Las noticias que han llegado hasta nosotros indican que ya debía estar en posesión del cargo en abril de 1633¹⁵; sin embargo, hasta 1648 no comienzan a recogerse en las actas del Ayuntamiento los acuerdos sobre este asunto. Desde esa fecha hasta 1658 consta que se le renovó anualmente el nombramiento.

¹¹ M.V. HERRÁEZ ORTEGA, "Marcas de la platería leonesa...", pp. 125-137, y *Arte del renacimiento en León...*, pp. 202-203.

¹² A.H.D.L.; *Libro de Fábrica de San Lorenzo*, doc. 126, fol. 445.

¹³ M. V. HERRÁEZ ORTEGA, "Marcas de la platería leonesa...", fig. 4.

¹⁴ A.C.L.; *Actas Capitulares*, doc. 9955, fol. 88.

¹⁵ En una escritura de 1633, sobre el traspaso de la cruz procesional de Grajal de los Oteros a Villalobar, se califica a Juan de Candanedo como "*platero y contraste y marcador de esta ciudad*" (A.H.D.L.; *Protocolo de Antonio de Vega*, s/fol.).

Como se ha expuesto más arriba, durante dos años compartió el oficio con Jerónimo de Neira y los nueve siguientes, con Juan de Mora. Este hecho insólito en la platería leonesa se explica por los problemas de vista que aquejaban al titular de la contrastía, por lo que la presencia de otros orfebres ha de interpretarse como una ayuda, no como una duplicación del cargo. Al mismo tiempo, pone de manifiesto el carácter vitalicio del mismo, ya que incluso cuando se encontraba enfermo, probablemente el mismo año de su muerte, el 2 de enero de 1658 se le renovó el nombramiento al tiempo que se acordaba que le sustituyera Juan de Mora¹⁶.

Otras noticias sobre Candanedo hacen referencia tanto a algunos aspectos de su vida privada como a su labor profesional.

Era originario de León; sin embargo, durante algún tiempo residió en Valladolid, desde donde el 4 de noviembre de 1613 dió poder al escribano Pedro Álvarez para cobrar, en su nombre, lo que le correspondía en la venta de unas casas de su propiedad en la calle de los Cardiles¹⁷. En 1625 recibió del mayordomo de San Marcelo un censo sobre su persona y sobre unas casas de la misma calle anterior, en la que desde el siglo XVI se habían instalado la mayoría de los plateros leoneses¹⁸.

En 1633 se le entregó una cruz procedente de Grajal de los Oteros, que estaba bajo la custodia del administrador de la Iglesia Mayor de León, para que la pesara antes de llevarla a la iglesia de San Miguel de Villalobar¹⁹. Es probable que ese mismo año realizara la cruz procesional de la iglesia de San Martín, a cuya parroquia pertenecía como feligrés²⁰.

En 1635 la iglesia de San Marcelo le reclamó 10 ducados del rédito de un censo²¹.

El 14 de mayo de 1636 solicitó del cabildo catedralicio la plaza de platero, dado que estaba vacante por haberse ausentado el hijo de Hernando de Argüello. El cabildo le concedió el honor dos días después, con el encargo de llevar el carro triunfal el día y la octava del Corpus Christi²².

Su punzón, CANDA/NEDO, figura en el Arca de las reliquias de San Froilán del Museo de la Catedral, en unas vinajeras de la iglesia de San Marcelo de León y en un cáliz de Villabúrbula (fig. 2).

Neira, Jerónimo de

En 1648 y 1649 fue designado por el concejo como teniente de contraste, para ayudar a Juan de Candanedo en el oficio²³.

¹⁶ Vid supra notas 7-10.

¹⁷ A.H.D.L.; *Registro de Luis Alonso*, leg. 38, caja 21, fols. 442r-443v.

¹⁸ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Marcelo*, nº 796, fol. 280.

¹⁹ A.H.D.L.; *Protocolo de Antonio de Vega*, fol.

²⁰ R. RODRÍGUEZ, *Guía artística de León*, León, 1956, p. 144. A.H.M.L.; *Repartimiento de 1639*, leg. 653.

²¹ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Marcelo*, nº 796, fol. 329.

²² A.C.L.; *Libro de Acuerdos*, doc. 9959, s/fol.

²³ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, 30, s/f.

Jerónimo de Neira, hijo de Domingo de Neira y Leonor Rodríguez, fue bautizado en la parroquia de San Juan de Regla el 10 de octubre de 1604²⁴. Sin embargo, en 1639, como otros muchos plateros, figura como vecino de la parroquia de San Martín. Tenía dos hijas²⁵.

En 1637 estaba haciendo una custodia de plata para la iglesia de Marne²⁶.

El 16 de marzo de 1646 su esposa devolvió a Simón León, vecino de San Llorente de la Vega de Saldaña, un cáliz cincelado de figuras y serafines y un viril de plata que se habían entregado al platero, junto con unas vinajeras de plata y otros objetos, para reducirlos a oro y dorar el dicho cáliz y el viril y, por estar ausente de la ciudad, no lo había podido hacer. Entre los testigos figura el platero Juan de Mora²⁷.

En 1652 recibió 40 reales por la hechura del pie de un cáliz para la iglesia de San Salvador del Nido²⁸.

Su punzón, A/NEIRA, acompaña al de Juan de Candanedo en el Arca de las reliquias de San Froilán del Museo catedralicio y en el cáliz de Villabúrbula, probablemente en calidad de artífice pues nunca debió marcar como contraste (fig. 3).

Mora, Juan de

Fue ayudante de Juan de Candanedo desde 1650 hasta 1658 y contraste y marcador titular desde 1659 hasta 1676²⁹.

Como platero de la catedral, en 1668 arrendó, junto a su esposa, María de Llano, unas casas del cabildo situadas en Puerta de Arco, en las que hasta ese momento vivía el también orfebre Mateo de Robles³⁰.

En 1656 contrató la hechura de una cruz para la iglesia de Villarente. Debía ser lisa y de 14 a 15 marcos de plata, incluidos los cañones para la vara³¹.

Entre 1666 y 1671 hizo diversos trabajos para el Ayuntamiento: un tintero y salvadera, una campanilla llamador y el arreglo de las mazas, por los que recibió distintas cantidades³². Tanto en 1667 como en 1671 se especifica que es contraste.

En 1673 hizo la cruz procesional de Villimer³³.

Su punzón, "mora", aparece en una maza de la cofradía del Cristo de Fuera y Ánimas de la iglesia de San Martín de León y en la cruz procesional de Villar de Mazarife (fig. 4).

²⁴ A.P. San Juan de Regla; *Libro I de Bautismos*, fol. 28v.

²⁵ A.H.M.L.; Repartimiento de 1639, legajo 653.

²⁶ Ese año recibió por ella 434 reales. A.P. Villaturiel; *Libro de Fábrica que comienza en 1630*.

²⁷ A.H.P.L.; *Protocolo de Juan García Zurita*, caja 216, leg. 339, fol. 286r. y v.

²⁸ A.H.D.L.; *Libro de Fábrica de San Salvador del Nido*, ms. 41.

²⁹ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, nº 30-42.

³⁰ A.C.L.; doc. 17386. Regestado por J. M. FERNÁNDEZ DEL POZO, *Colección documental del Archivo Catedral de León*, t. XVII, doc. nº3388.

³¹ A.H.P.L.; *Protocolo de Francisco Fernández*, s/ fol.

³² A.H.M.L.; *Cuentas de Propios* de 1666, 1667, 1668 y de 1671 y *Libros de Actas* de 1667 y 1671, nº 39, fols. 342v. y 343r. y nº 40, fols. 496v y 497r., respectivamente.

³³ A.P. de Villimer; *Libro de Fábrica de 1673*.

Palacios, Francisco de

Pocas noticias se conocen de este orfebre que fue designado por los regidores de la ciudad como contraste suplente, es decir, para desempeñar el oficio en ausencia de Juan de Mora en 1659 y 1660.

Figura en un documento de 1650, con el platero Pedro Castillo Solórzano³⁴.

El 18 de septiembre de 1653 concertó la hechura de tres platos de plata con don Miguel de Aguirre Lorenzana. Debía entregarlos a finales del mes de noviembre³⁵.

En 1655 la iglesia de San Salvador del Nido le pagó 6 reales por el aderezo de la insignia con la que sacaban la limosna³⁶.

En 1661 los mayordomos del santuario de la Velilla le entregaron un rosario con cuentas de plata y dos tablerillos con un peso total de media libra de plata³⁷.

Oviedo, Diego de

Fue contraste y marcador de plata y oro de la ciudad durante la última década del siglo XVII; al menos en los *Libros de Acuerdos* del Ayuntamiento de León se recogen los nombramientos de 1691, 1692, 1695 y 1699³⁸.

El 5 de abril de 1683 pidió al Ayuntamiento de la ciudad que se le pagara la compostura de dos horquillas de plata que fueron llevadas a la Virgen del Camino para sujetar las andas³⁹. Al día siguiente el concejo decidió que se le entregasen 22 reales más una onza de plata que tuvo que añadir el orfebre⁴⁰.

El 15 de febrero de 1690, atendiendo una petición de Diego de Oviedo, el ayuntamiento acordó librar el costo que había tenido la corona que se hizo para el rey San Fernando, que ascendió a 313,5 reales⁴¹.

Murió en el verano de 1699, antes del 9 de septiembre en que el platero José de Llano solicitó el nombramiento de marcador y contraste porque Diego de Oviedo "*hera muerto*"⁴².

Desconocemos el punzón utilizado por este platero.

Llano, José de

El 9 de septiembre de 1699 solicitó el nombramiento de contraste y marcador, puesto que Diego de Oviedo había muerto y el cargo se hallaba vacante⁴³. No sabemos con certeza si llegó a obtenerlo; desde esta fecha hasta el 2 de enero

³⁴ A.H.P.L.; *Protocolo de Juan García Zurita*, leg. 341, caja 218.

³⁵ A.H.P.L.; *Protocolo de Francisco Fernández*, caja 248, leg. 391, fol. 247.

³⁶ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Salvador del Nido*, ms. 41, s/ fol.

³⁷ A. Santuario de Ntra. Sra de La Velilla; *Libro de Cuentas desde 1646*.

³⁸ A.H.M.L.; *Libro de Acuerdos*, nº 47, fols 7r. y 177v.; nº 49, s/ fol. y nº 52, s/ fol.

³⁹ A.H.M.L.; *Cuentas de Propios de 1683*.

⁴⁰ A.H.M.L.; *Libro de Acuerdos*, nº 46, fol. 106r.

⁴¹ A.H.M.L.; *Libro de Acuerdos*, nº 46, fol. 123r.

⁴² A.H.M.L.; *Libro de Acuerdos*, nº 51, fols. 367v.-368r.

⁴³ *Ibidem*.

de 1712 desaparecen las noticias sobre los contrastes en los *Libros de Acuerdos* municipales⁴⁴.

Desconocemos su marca personal.

Saurina, Manuel

Era maestro de platería. El 29 de enero de 1695, él y Vicente de la Cuesta concertaron enseñar el oficio a Antonio de Bega, por espacio de seis años⁴⁵.

El día 2 de enero de 1712 fue nombrado contraste y marcador de la ciudad⁴⁶. Debió ocupar poco tiempo el cargo; su nombre no aparece en las actas municipales antes de ese día y al año siguiente el nombramiento recaía en otro platero.

Su punzón, SAV/RINA, aparece contrastando el baldaquino de la Virgen del Camino, realizado por Antonio de Bega (fig. 5).

Bega, Antonio de

Aprendió el oficio de platero a lo largo de seis años con los maestros Manuel Saurina y Vicente de la Cuesta⁴⁷.

El 2 de enero de 1713 fue nombrado contraste y marcador de oro y plata. Se reitera su permanencia en el cargo desde 1715 hasta 1717 y desde 1719 hasta 1749⁴⁸.

En 1736 la iglesia de San Marcelo le pagó el dorado de dos cálices con sus patenas, la compostura de la lámpara, la plata que puso en sus cadenas y la hechura de un copón nuevo⁴⁹.

En 1743 recibió 80 reales de la iglesia de San Salvador del Nido por componer la cruz de plata y ponerle algunas piezas que le faltaban⁵⁰. En 1748 le abonaron otros 661 reales por la hechura y dorado de varias piezas litúrgicas, para cuya factura recibió la plata de algunas alhajas y de una custodia⁵¹.

La marca de Antonio de Bega, ANT^o/BEGA, con el trazo vertical de la G prolongado hacia abajo y curvado, aparece, entre otras piezas, en el baldaquino de la Virgen del Camino, que fue realizado por él y contrastado por Saurina, y en unas vinajeras del mismo santuario realizadas en 1717, según consta en sendas inscripciones (fig. 6).

Una marca similar, pero algo más pequeña y regular, sin prolongar el trazo de la G, ostentan, por ejemplo, una naveta de la iglesia de San Juan de Regla de León, un cáliz de Lago de Babia y la cruz procesional de Tapia de la Ribera (fig. 7). En todos los casos va acompañada únicamente por el león rampante que se utilizaba en este momento como símbolo de la ciudad, por

⁴⁴ En el Libro nº 57 se justifica que no se especifican diversos nombramientos por hallarse en el *Libro de Rueda y Turno*, que no hemos podido localizar.

⁴⁵ A.H.P.L.; *Protocolo de Alonso Álvarez de Hevia*.

⁴⁶ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, nº 48.

⁴⁷ A.H.P.L.; *Protocolo de Alonso Álvarez de Hevia*.

⁴⁸ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, nº 48.

⁴⁹ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Marcelo*, s/fol.

⁵⁰ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Salvador del Nido*, fol. 265.

⁵¹ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Salvador del Nido*, fol. 287v. y 288r.

lo que consideramos que éste era su troquel como contraste, mientras que el anterior debía utilizarlo como artífice. Otras muchas piezas llevan punzones similares pero frustros, por lo que es difícil identificar si se trata del primer o el segundo tipo o, incluso, si alguno podría pertenecer a otro platero con el mismo apellido, como su propio hijo Manuel.

José Donís

El nombramiento de José Donís como contraste y marcador de la ciudad tuvo lugar el 2 de enero de 1714⁵². Su paso por el consistorio debió ser breve, pues antes y después de ese año el oficio recayó en Antonio de Bega.

Marcelo Donís

Fue nombrado para el cargo el día 3 de enero de 1718⁵³. Es la única referencia a este platero en los libros del consistorio.

No hemos encontrado ningún punzón que pueda pertenecerle.

Vega, Manuel

En 1750 fue nombrado contraste y marcador de la ciudad, cargo en el que se mantuvo sin interrupción hasta diciembre de 1771⁵⁴.

En 1757 la parroquia de San Salvador del Nido le pagó 24 reales por el dorado de la cajita en que se lleva el viático⁵⁵.

En 1769 tasó la obra que Antonio Rebollo hizo en las cuatro mazas e insignias de los regidores de la ciudad⁵⁶.

El 30 de diciembre de 1770 fue nombrado veedor y examinador del oficio de plateros⁵⁷.

A pesar de su larga contrastía, desconocemos el punzón que utilizó. Tal vez pueda ser alguno de los BEGA frustros que, en principio, creemos que corresponden a Antonio (fig. 7).

Martínez, Diego

Fue nombrado beedor y examinador del oficio de plateros ininterrumpidamente desde 1769 hasta 1784 y, después, en 1787⁵⁸.

En diciembre de 1771 recibió el nombramiento de marcador y contraste, cargo que ocupó hasta 1789⁵⁹.

Su punzón, DIO/MRZ, aparece en un buen número de piezas, siempre unido a la marca de la ciudad, directamente o a través de la burilada, y casi siempre acompañado por la marca de artífice de Juan Pérez (fig. 8). Sirvan como ejemplo una sacra de la parroquia de Nuestra Señora del Mercado de León, una custodia de Santibáñez del Porma, otra de Carrocera, etc.

⁵² A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 61.

⁵³ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 62.

⁵⁴ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 76 a 85.

⁵⁵ A.H.D.L.; *Libro de Cuentas de San Salvador del Nido*, ms. 44, fol. 27

⁵⁶ A.H.M.L.; *Actas de la Junta de Propios y Arbitrios, catalogado con Cuentas de Propios de 1769*.

⁵⁷ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 85.

⁵⁸ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 84 a 88 y 89.

El mismo punzón, pero con la R y la Z invertidas, aparece en un cáliz de Barrio de la Puente fechado en 1750. La ausencia de la marca de la ciudad, así como la fecha de la obra, anterior al nombramiento de Diego Martínez como contraste, indican que fue el artífice de la misma y la marcó con un troquel diferente al que utilizaría para contrastar.

Pérez, Juan

Fue contraste y marcador de plata desde el 30 de diciembre de 1789 hasta el mismo día del año 1800. Sin embargo, en 1772 y 1773 ya se registra su nombre en los *Libros de Acuerdos* municipales como examinador y veedor del oficio, tarea para la que de nuevo fue requerido desde 1780 hasta 1799 y en 1802⁶⁰.

Los nombramientos de Juan Pérez como contraste especifican su carácter interino. Probablemente esa insistencia se explica porque el platero no cumplía los requisitos para ocupar oficialmente el cargo, como, por ejemplo, el de estar en posesión del título de marcador. Ésa pudo ser la razón por la que se le desposeyó del oficio en favor de Benigno Machado, que solicitó "*el debido título*".

Marcó las piezas con dos punzones diferentes: JVAN/PERZ y PE/REZ (figs. 9 y 10). La primera parece responder a su actividad como artífice, mientras la segunda sería la que utilizaba como contraste. Son numerosas las obras en las que pueden encontrarse, especialmente la personal de platero acompañada por la de los contrastes Diego Martínez y Benigno Machado. Las dos juntas aparecen en unas vinajeras del Museo de la Catedral, en la custodia de Vivero de Omaña y en la de Andarraso, en un cáliz de Villaceid y en la lámpara y vinajeras de Torneros.

Machado, Benigno

El 30 de diciembre de 1792 fue nombrado veedor y examinador del oficio de plateros. El nombramiento se repitió en 1794 y se mantuvo, al menos, hasta 1802⁶¹.

El 30 de diciembre de 1800 fue nombrado contraste, a solicitud propia. El cargo le fue renovado los años siguientes⁶².

Su punzón, MACHA/DO, se repite en un gran número de piezas datables desde finales del siglo XVIII hasta bien entrado el XIX, acompañado de las marcas de diversos plateros, por lo que podemos pensar que se mantuvo bastante tiempo en el oficio (fig. 11). Entre las piezas marcadas por Benigno Machado en la propia ciudad de León, unas veces como artífice y otras como contraste, podemos señalar una naveta y un incensario de la iglesia de San Isidoro, un relicario y unas vinajeras de la parroquia de San Marcelo, una cruz procesional del convento de MM. Benedictinas, una naveta de la iglesia del Mercado y diversas piezas en el Museo Catedralicio-Diocesano.

⁵⁹ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*. En 1779 el espacio reservado al nombre del platero se dejó en blanco.

⁶⁰ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 87 a 94 y 96.

⁶¹ A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 192 y 91 a 96.

⁶² A.H.M.L.; *Libros de Acuerdos*, n.º 103 y ss.



Fig. 1.- Punzón de Hernando de Argüello

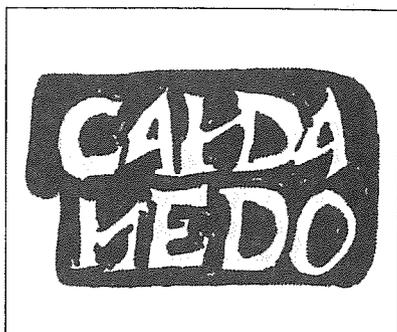


Fig. 2.- Punzón de Juan de Candanedo

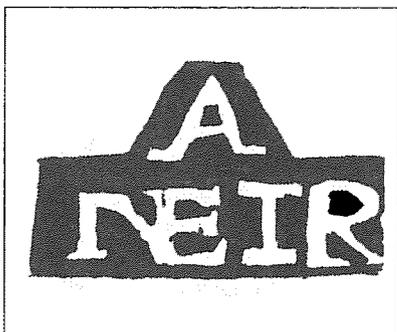


Fig. 3.- Punzón de Jerónimo de Neira

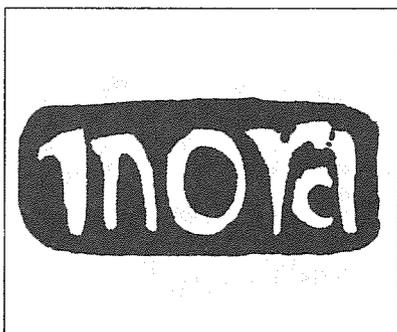


Fig. 4.- Punzón de Juan de Mora

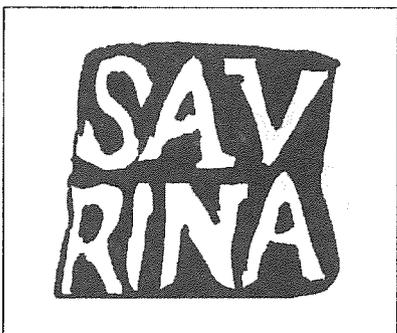


Fig. 5.- Punzón de Manuel Saurina

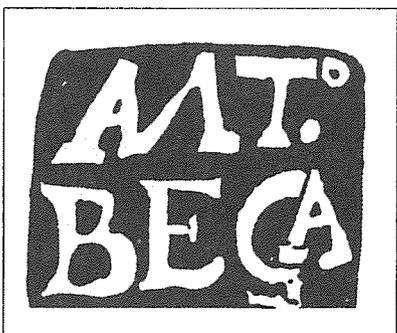


Fig. 6.- Punzón de Antonio de Bega, platero



Fig. 7.- Punzón de Antonio de Bega, contraste



Fig. 8.- Punzón de Diego Martínez

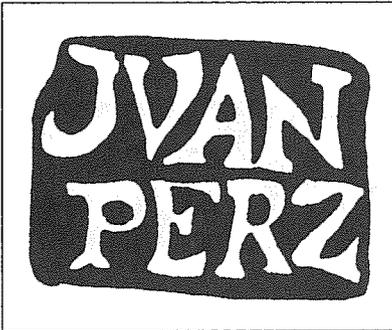


Fig. 9.- Punzón de Juan Pérez, platero

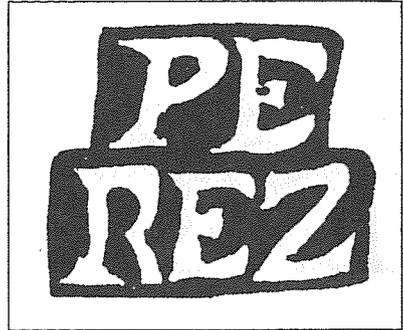


Fig. 10.- Punzón de Juan Pérez, contraste



Fig. 11.- Punzón de Benigno Machado